



**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATERIAS PENDIENTES EN ESO**

Los alumnos que tienen una asignatura de Geografía e Historia pendiente, de cursos anteriores, deben saber que la recuperación de la asignatura, se hará de acuerdo a estos criterios:

- **50% de la nota** se obtiene de los trabajos que el alumno debe realizar en dos momentos del curso: finales de enero y finales de abril.
 - Estos trabajos se especificarán en un documento que se entregará al alumno.
 - El profesor/a responsable del seguimiento de los alumnos con materias pendientes, es el profesor/a que imparte Geografía e Historia durante el presente curso.
 - Redacción, ortografía y presentación serán valorados en la nota final.
- **50% de la nota** se obtiene, a partir de los contenidos trabajados, en el examen convocado por Jefatura de Estudios durante el tercer trimestre

La ortografía, caligrafía, redacción y presentación de los trabajos y del examen pueden modificar la nota de los mismos.

En caso de suspender, se hará un **examen extraordinario a finales de junio sin actividades**, que será calificado de 0 a 10. Para aprobar es necesario **sacar 5 puntos**.

Fecha y firma de los padres